



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



Firmado digitalmente por PANDO
MAMANI GIOVANI FAU 20550154065
hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Puno
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29.06.2022 19:40:38 -05:00

Puno, 29 de Junio del 2022

OFICIO N° D000234-2022-MIDIS/PNAEQW-UTPUN

Señor(a):

ULISES SALVADOR VALDERRAMA PACHO

Responsable Regional del Comité Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Unidad Territorial Puno
Jr. Puno N° 124. Interior s/n Piso 2 - Puno PUNO/PUNO/PUNO

Asunto : RESPUESTA A ALERTAS DEL CASO N° 077-2022-CTVC/PUN AL CASO N° 084-2022-CTVC/PUN.

Referencia : OFICIO N° 052-2022-CTVC/PUNO

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez hacer llegar a su despacho los documentos y actuados con las acciones correctivas adoptadas por la Unidad Territorial Puno del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, dando respuesta a las alertas y puntos críticos levantados en las supervisiones inopinadas por los colaboradores del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC) respecto a la gestión del Servicio Alimentario de los casos:

- CASO N° 077-2022-CTVC/PUN
- CASO N° 078-2022-CTVC/PUN
- CASO N° 079-2022-CTVC/PUN
- CASO N° 080-2022-CTVC/PUN
- CASO N° 081-2022-CTVC/PUN
- CASO N° 082-2022-CTVC/PUN
- CASO N° 083-2022-CTVC/PUN
- CASO N° 084-2022-CTVC/PUN

También se informa que, de acuerdo a los protocolos establecidos en este estado de emergencia, el personal de la UT Puno del PNAE Qali Warma, viene monitoreando constantemente las respectivas distribuciones de alimentos a las Instituciones educativas usuarias del Programa a lo largo de nuestro territorio regional.

Agradeciendo su atención y sin otro en particular quedo de usted. Atentamente,

Documento firmado digitalmente
GIOVANI PANDO MAMANI
UNIDAD TERRITORIAL PUNO



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Adjuntos:

INFORME N° D000208-2022-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-PSS

INFORME N° D000206-2022-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-PSS

INFORME N° D000222-2022-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-PSS

INFORME N° D000252-2022-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-PSS

INFORME N° D000250-2022-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-PSS

INFORME N° D000186-2022-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-PSS

INFORME N° D000249-2022-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-PSS

INFORME N° D000227-2022-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-PSS

Documentos actuados

GPM/gmc

Av. Circunvalación Golf Los Inkas 208 (Piso 13 - Javier Prado Este)
Santiago de Surco / Teléfono: 01-2019360
www.gob.pe/qaliwarma



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgdciudadano.qaliwarma.gob.pe/register/verifica> e ingresando la siguiente clave: KSGCQXF



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por SANGA
SUCASACA Pedro Nelson FAU
20550154065 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28.06.2022 22:09:18 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Puno, 28 de Junio del 2022

INFORME N° D000249-2022-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-PSS

Para : **GIOVANI PANDO MAMANI**
UNIDAD TERRITORIAL PUNO

Asunto : INFORMAR LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE LA
ALERTA CASO N°0078-2022-CTVC/PUNDE LA IEI. 305 GATCHAN, SITUADA
EN EL DISTRITO JULI, PROVINCIA CHUCUITO, DEPARTAMENTO PUNO.

Referencia : a) OFICIO N° 0052 -2022-CTVC/PUNO
b) INFORME N° 014-2022-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-MTCH

Fecha Elaboración: Puno, 28 de junio de 2022

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado.

I. ANTECEDENTES

1.1. Mediante OFICIO N°052-2022-CTVC/PUNO, de fecha 18 de marzo del 2022, presentado por el Sra. Maribel Vanesa Espillico Chagua – responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Sede Regional Puno, hace mención de un (01) caso presentado en la Institución Educativa N° 305 GATCHAN con código modular 0755231, del distrito de Juli, provincia de Chucuito, departamento de Puno.

El CASO N°0078-2022-CTVC/PUN, hace referencia que en fecha 21/03/2022 realizó vigilancia realizada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, observando los siguientes puntos críticos:

EL CAE NO RECIBIÓ CAPACITACIÓN/ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE SUS FUNCIONES.
Durante la entrevista realizada a la presidenta del CAE señalo que no recibieron capacitación ni asistencia técnica en el presente año de parte del programa, por lo que tienen dificultades en cumplir sus funciones y así garantizar el adecuado cumplimiento de la prestación del servicio alimentario.

II. BASE NORMATIVA

2.1. Mediante RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, se aprueba el Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, con código de documento PRT-049-PNAEQW-USME, Versión 03.

2.2. Mediante la RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N° D000223-2020-MIDISPNAEQW-DE, se aprueba el "Protocolo de fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-042-2020-PNAEQW-UOP, Versión 1.

III. OBJETO

- 3.1. Comunicar las acciones desarrolladas para la atención del CASO N° 0078-2022-CTVC/PUN y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta.

IV. ANALISIS

- 4.1. De acuerdo a la observación encontrada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana señaladas como Puntos Críticos en su CASO N°078-2022-CTVC/PUN, se ha procedido a realizar las siguientes acciones: REFERENTE A: PUNTO CRÍTICO:

EL CAE NO RECIBIÓ CAPACITACIÓN/ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE SUS FUNCIONES

Al respecto como MGL del PNAE Qali Warma, en fecha 19/05/2022 se realiza la llamada telefónica con la directora de la Institución Educativa N°305 GATCHAN para comunicarles sobre las observaciones del CTVC, quedando realizar la visita a su Institución Educativa.

Es así que el día 24/05/2022 se visita a la IEI.305 GATCHAN encontrándonos con la directora Elizabeth Teresa Quenta Chuquimia donde se consulta sobre el punto crítico a lo cual refiere que en el momento de la encuesta que hizo la Sra. Maribel Espillico Chagua no había asistido a ninguna capacitación del presente año, pero sí tuvo asistencias técnicas.

Asimismo la directora Elizabeth Teresa Quenta Chuquimia menciona que el 18/04/2022 asistió a la capacitación tipo TELESERCIÓN EDUCATIVA convocado por PNAE Qali Warma teniendo los siguientes temas : Modelo de Cogestión, Gestión del servicio alimentario, Funciones del CAE del PNAE Qali Warma; Buenas Prácticas de manipulación e higiene de alimentos y medidas de prevención frente al COVID 19, Etapas de Recepción, Almacenamiento y distribución de alimentos, Prácticas saludables en Alimentación escolar en el hogar Saludable, Manejo de residuos sólidos en las IEE y el hogar, Registro de acta y padrón de distribución de alimentos.

Asimismo, el día que se realizó la visita a la Institución Educativa se brindó una asistencia técnica para recordarle las principales funciones del CAE las cuales deben plasmar durante la prestación del servicio alimentario.

V. CONCLUSIONES

- 5.1. Sobre el punto crítico CAE NO RECIBIÓ CAPACITACIÓN /ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE SUS FUNCIONES, se realizó una TELESERCIÓN EDUCATIVA donde asistió la directora antes mencionada, asimismo cabe indicar que día de la visita a la Institución Educativa se realizó asistencia técnica sobre las diversas funciones del CAE esto con la finalidad de garantizar el adecuado cumplimiento del servicio alimentario, BPM, BPAL y medidas de seguridad sobre la prevención del COVID 19. Por lo tanto, el caso se considera FUNDADO y el punto crítico fue RESUELTO.

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1. Se recomienda a su despacho hacer suyo el presente informe en todos sus extremos y remitir a la Unidad de Supervisión Monitoreo y Evaluación, en un plazo no mayor de veinticuatro (24) horas.
- 6.2. Se recomienda oficiar el presente informe al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Puno

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime pertinentes. Atentamente;

Adjunto las evidencias correspondientes

Documento firmado digitalmente

PEDRO NELSON SANGA SUCASACA
UNIDAD TERRITORIAL PUNO

"Año del Bicentenario del Perú :200 años de Independencia"

INFORME N° 014-2022-MIDIS/PNAEQW-UTPUN-MTCH

Para : **GIOVANI PANDO MAMANI**
Unidad Territorial Puno PNAE QALI WARMA

Atención : **PEDRO NELSON SANGA SUCASACA**
Coordinador Técnico Territorial Puno PNAE QALI WARMA

Asunto : **RESPUESTA A ALERTA DEL CTVC CASO N°0078-2022-CTVC/PUN DE LA IEI. 305 GATCHAN - JULI**

Referencia : a) OFICIO N° 0052 -2022-CTVC/PUNO

Fecha : Puno, 15 de Junio de 2022

Por la presente, me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y poder dar respuesta al OFICIO N° 052- 2022-CTVC/PUNO, presentado por el representante regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, respecto a la IEI. N.º 305 GATCHAN Distrito Juli.

I ANTECEDENTES

- 1.1 Mediante OFICIO N°052-2022-CTVC/PUNO, de fecha 18 de marzo del 2022, presentado por el Sra. Maribel Vanesa Espillico Chagua – responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Sede Regional Puno, hace mención de un (01) caso presentado en la Institución Educativa N° 305 GATCHAN con código modular 0755231, del distrito de Juli, provincia de Chucuito, departamento de Puno.
- 1.2 El CASO N°0078-2022-CTVC/PUN, hace referencia que en fecha 21/03/2022 realizó vigilancia realizada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, observando los siguientes puntos críticos:
- 1. EL CAE NO RECIBIÓ CAPACITACIÓN/ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE SUS FUNCIONES.**
- Durante la entrevista realizada a la presidenta del CAE señalo que no recibieron capacitación ni asistencia técnica en el presente año de parte del programa, por lo que tienen dificultades en cumplir sus funciones y así garantizar el adecuado cumplimiento de la prestación del servicio alimentario.
- 1.3 Se comunica sobre las acciones adoptadas a raíz de la alerta presentada por el Comité de transparencia y Vigilancia Ciudadana en la Institución Educativa N.º 305 GATCHAN Nivel Inicial, con Código Modular N.º 0755231 en el Distrito de Juli, Provincia de

Chucuito, departamento Puno

II ANALISIS

De acuerdo a las observaciones encontradas por el comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana señaladas como Puntos Críticos en el en el CASO Nº 0078-2022-CTVC/PUN, se han procedido a realizar las siguientes acciones:

1. EL CAE NO RECIBIO CAPACITACION /ASISTENCIA TECNICA SOBRE SUS FUNCIONES

En este punto crítico es considerado FUNDADO, por lo cual se realizó la siguiente acción:

- Al respecto como MGL del PNAE Qali Warma, en fecha 19/05/2022 se realiza la llamada telefónica con la directora de la Institución Educativa N°305 GATCHAN para comunicarles sobre las observaciones del CTVC, quedando realizar la visita a su Institución Educativa.
- Es así que el día 24/05/2022 se visita a la IEI.305 GATCHAN encontrándonos con la directora Elizabeth Teresa Quenta Chuquimia donde se consulta sobre el punto crítico a lo cual refiere que en el momento de la encuesta que hizo la Sra. Maribel Espillico Chagua no había asistido a ninguna capacitación del presente año, pero sí tuvo asistencias técnicas.
- Asimismo la directora Elizabeth Teresa Quenta Chuquimia menciona que el 18/04/2022 asistió a la capacitación tipo **TELESESION EDUCATIVA** convocado por PNAE Qali Warma teniendo los siguientes temas : Modelo de Cogestión, Gestión del servicio alimentario, **Funciones del CAE** del PNAE Qali Warma; Buenas Prácticas de manipulación e higiene de alimentos y medidas de prevención frente al COVID 19, Etapas de Recepción, Almacenamiento y distribución de alimentos, Practicas saludables en Alimentación escolar en el hogar Saludable, Manejo de residuos sólidos en las IEE y el hogar, Registro de acta y padrón de distribución de alimentos
- Asimismo, el día que se realizó la visita a la Institución Educativa se brindó una asistencia técnica para recordarle las principales funciones del CAE las cuales deben plasmar durante la prestación del servicio alimentario.

III CONCLUSIONES

- 3.1. Sobre la alerta presentada cuyo punto crítico es **“CAE no recibió capacitación /asistencia técnica sobre sus funciones”** se realizó una TELESESION EDUCATIVA donde asistió la directora antes mencionada, asimismo cabe indicar que día de la vista a la Institución Educativa se realizó asistencia técnica sobre las diversas funciones del CAE esto con la finalidad de garantizar el adecuado cumplimiento del servicio alimentario, BPM, BPAL y medidas de seguridad sobre la prevención del COVID 19



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

IV RECOMENDACIONES

- 4.1 Se recomienda remitir el presente informe al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Puno, mediante el oficio respectivo, a fin de informar sobre las acciones desarrolladas por la Unidad Territorial Puno.

Es todo cuanto puedo informar para vuestro conocimiento y acciones respectivas.

Atentamente,



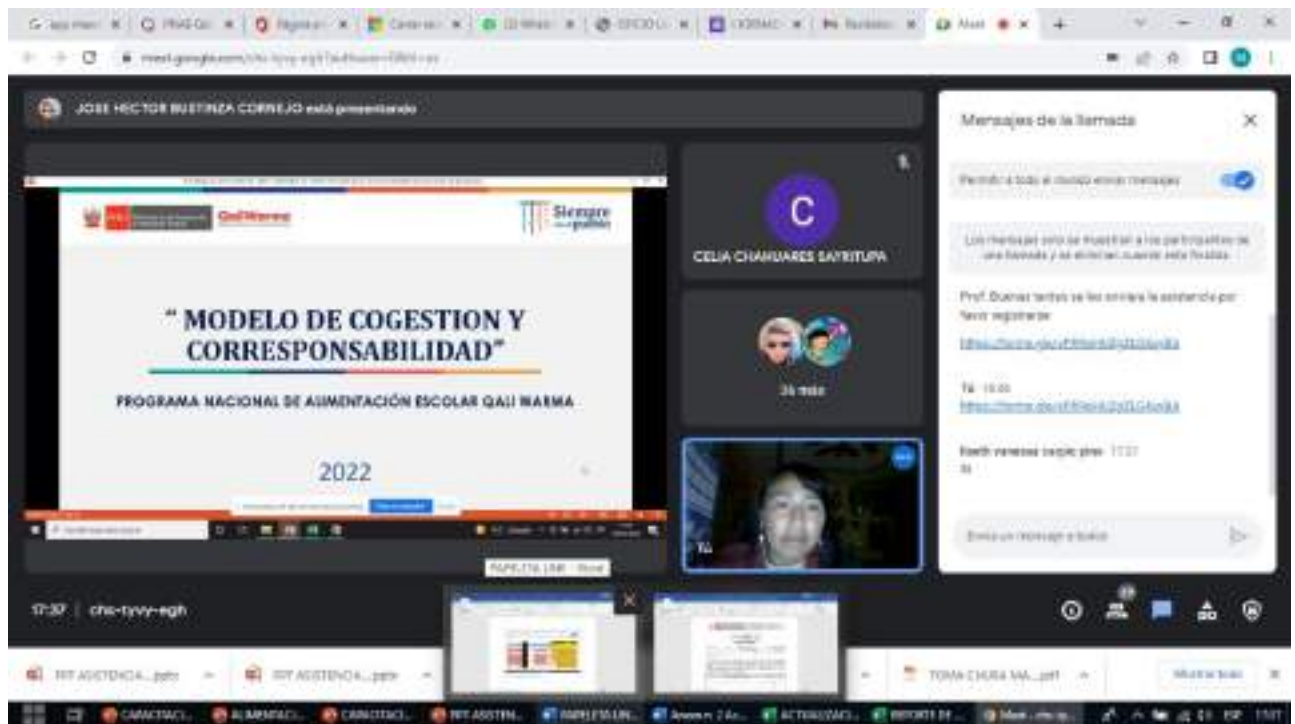
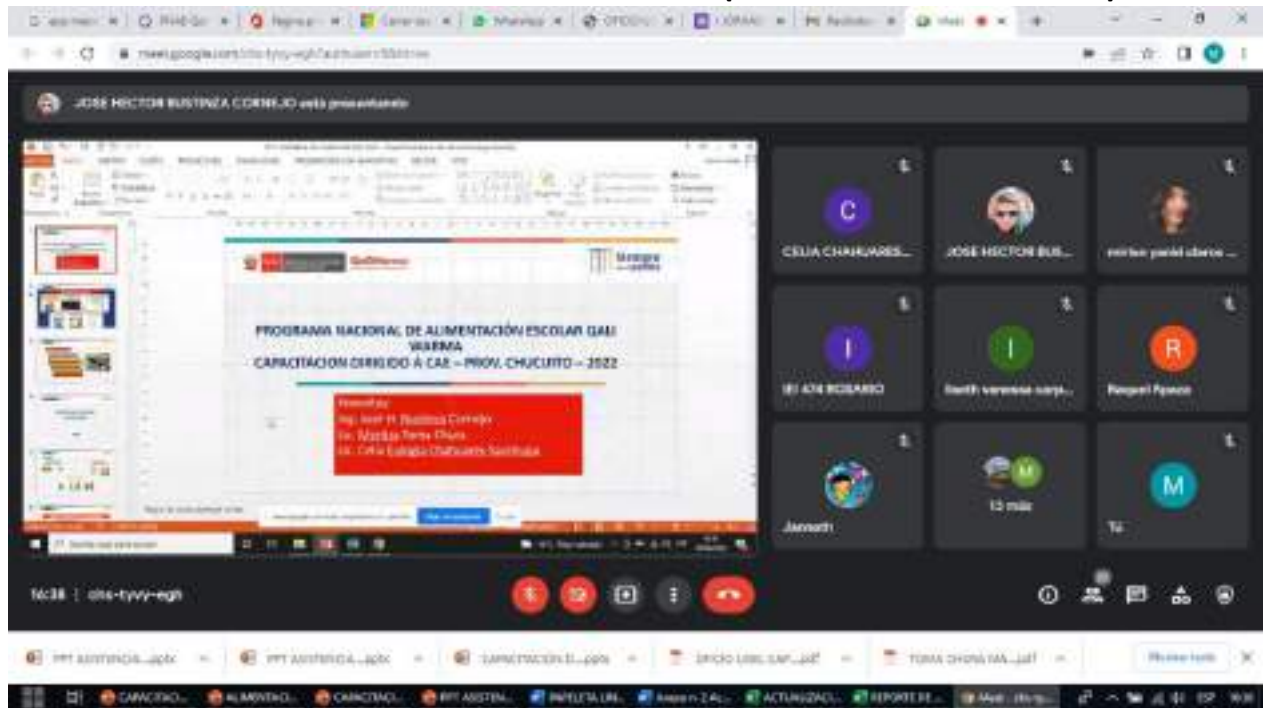
Lic. Maritza Toma Chura
NUTRICIONISTA
CNP. 4521

DNI: 44796355

Se adjunta

- Evidencia fotográfica de la capacitación virtual
- Evidencia fotográfica de la asistencia técnica.
- Acta de supervisión de la prestación del servicio alimentario en situación de emergencia

FOTOGRAFIAS DE LA CAPACITACION VIRTUAL (TELESESION EDUCATIVA)





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

REGISTRO DE LA TESESION EDUCATIVA VIRTUAL AL SIGO

app.qaliwarma.gob.pe/MenuPrincipal/MenuCapacitaciones/IndicePaginaUMBOgRWCControlPR

PNAL: REGISTRO DE GESTIÓN DE MANEJO

Subsistema: Monitoreo Gestión de Activos

Capacitaciones

Campaña: PERIODO 2022 Proceso: PROCESO DE COMPRE 2022 Unidad Territorial: PUNO Activos: CAC Tipo de Capacitación: TELESESION EDUCATIVA

Categoría de taller registrado: Fecha Inicio: Fecha Fin:

Reportes: (Seleccionar) Copiar

Listado de Capacitaciones

Operativa	Código	Período Capacitación	Nombre Capacitación	Tipo Capacitación	Logros Principales	Código	Nº de alumnos	Estado Taller
1	10001	2022-2023	Taller CHOLA MARITZA	TELESESION EDUCATIVA	SESION VIRTUAL	10001	1	U.T. PUNO
2	10002	2022-2023	Taller CHOLA MARITZA	TELESESION EDUCATIVA	SESION VIRTUAL	10002	2	U.T. PUNO
3	10003	2022-2023	Taller CHOLA MARITZA	TELESESION EDUCATIVA	SESION VIRTUAL	10003	3	U.T. PUNO
4	10004	2022-2023	Taller CHOLA MARITZA	TELESESION EDUCATIVA	SESION VIRTUAL	10004	4	U.T. PUNO

Listado Categorías Capacitación

app.qaliwarma.gob.pe/MenuPrincipal/MenuCapacitaciones/IndicePaginaUMBOgRWCControlPR

Listado Categorías Capacitación

Operativa: (Seleccionar) Provincia: (Seleccionar) Distrito: (Seleccionar) Código Postales: (Seleccionar) Estado: (Seleccionar)

Operativa	Provincia	Distrito	Código Postales	Estado	Código Postales	ID	Estado
1	10001	100	PUNO	CHOCAYO	100	10001-2021	10001-2021
2	10002	100	PUNO	CHOCAYO	100	10002-2021	10002-2021
3	10003	100	PUNO	CHOCAYO	100	10003-2021	10003-2021
4	10004	100	PUNO	CHOCAYO	100	10004-2021	10004-2021
5	10005	100	PUNO	CHOCAYO	100	10005-2021	10005-2021
6	10006	100	PUNO	CHOCAYO	100	10006-2021	10006-2021
7	10007	100	PUNO	CHOCAYO	100	10007-2021	10007-2021
8	10008	100	PUNO	CHOCAYO	100	10008-2021	10008-2021
9	10009	100	PUNO	CHOCAYO	100	10009-2021	10009-2021
10	10010	100	PUNO	CHOCAYO	100	10010-2021	10010-2021

Participantes

ID	Apellido P	Apellido M	Nombre	Sexo	Código	Estado	Fecha Asignación
1	10001	10001	ELIZABETH TERESA	F	10001	10001	20-11-2021



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

FOTOGRAFIAS DE LA ASISTENCIA TECNICA



Monitor de gestión local realizando la asistencia técnica sobre las funciones del CAE durante la distribución de alimentos.



Directora escuchando sobre la importancia de cumplir las funciones del CAE para garantizar el servicio alimentario.

ANEXO N°07:

	PERU	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007
Versión N°: 07		ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO			Pág. 1 de 4

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

CÓDIGO MODULAR DE LA I.E.	ANEXO N°	ICOD	SUPERVISIÓN REGULAR	1
0755231X	1	0026188	SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN EMERGENCIA	X

1. DEPARTAMENTO	PUNO	4. CENTRO POBLADO	Juli
2. PROVINCIA	CHUCUITO	5. NOMBRE DE LA IE	305
3. DISTRITO	Juli	6. DIRECCIÓN DE LA IE	3r Cusco 700

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
Representante PNAEQW	MARITZA TORA CHURU	44796355
Representante del CAE	TERESA CUENTA CHUCUINHO	01765661
Representante del CAE		
Autoridad Local / Vecedores/es o vigilantes sociales u otra actor/a social		
Autoridad Local / Vecedores/es o vigilantes sociales u otra actor/a social		

II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN

1. FECHA		2. HORARIO DE SUPERVISIÓN		3. RESULTADO DEL REGISTRO DE LA FICHA		
DÍA	MES	INICIO	FINAL	Supervisión efectiva	No se evaluó el Servicio Alimentario	Asistencia Técnica (Solo Supervisión Regular)
24	05	11:50	13:30	X	2	3

A. SUPERVISIÓN REGULAR

4. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO				5. La/el MGL Observó/Verificó la gestión del CAE durante					
PRODUCTOS		RACIONES		ETAPA		PRODUCTOS		RACIONES	
1. No hubo clases en la IE		1. Proveedor/a no entregó raciones		Recepción		1		1	
2. Se acabaron los productos		2. No hubo clases en la IE		Preparación		2			
3. El/la proveedor/a no entregó productos		3. Otro: Especifique		Servido		3			
4. Comité de Alimentación Escolar no organizado para la prestación del servicio alimentario		4. Asistencia Técnica		Distribución		4		2	
5. Otro: Especifique		5. No Aplica		Consumo		5		3	
6. Asistencia Técnica				Almacenamiento		6			
7. No Aplica				Manejo de los residuos sólidos		7		4	

6. Hora de inicio de las labores escolares	7. Hora de recepción	8. El día de hoy se preparó: (Solo productos)			9. Hora de inicio de la preparación de los alimentos (solo productos)			10. Hora de inicio de la distribución de los alimentos			11. Hora que las usuarias/os inician el consumo de los alimentos		
Desayuno	Desayuno	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena
Observado	:	1	2	3	:	:	1	:	:	:	:	:	:

B. SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA

1. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO				2. La/el MGL Observó/ Verificó la gestión en:	
1. El/la proveedor/a no entregó productos				Recepción	
2. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la distribución de alimentos				Preparación	
3. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la prestación del servicio alimentario				Servido	
4. Sin stock de productos				Distribución	
5. Otro: Especifique				Almacenamiento	
				Manejo de los residuos sólidos	
				6	

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por SALAZAR
CORONADO VILLO CASAS PAU
30250154063 Issac
Módulo: Dm-V-R
Fecha: 18.10.2021 11:05:45 -05:00

Versión N° 07

Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000301-2021-MIDIS/PNAEQW-DE

	PERU	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT- 002-PNAEQW-USME-FOR-007
Versión N°: 07	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO				Pág. 2 de 4

III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA

Asistencia Técnica	Especificar la Asistencia Técnica
(1) Conformación y actualización de las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (Acta de conformación/actualización y compromiso del CAE)	
(2) BPM/BPH	
(3)BPAL	Importancia del almacen de alimentos
(4) Enfermedad por transmisión alimentaria	
(5) Hábitos alimentarios saludables	
(6) Dosificación y combinación/consumo de raciones	
(7) Distribución adecuada de alimentos/importancia del horario de consumo	
(8) Eliminación de los residuos sólidos	
(9) Actualización de usuarios/os según SIAGIE	Importancia de la actualización de usuarios según nombrs de matrícula y lo SIAGIE
(10) Mejoras en la gestión del servicio alimentario	
(11) Recepción de productos y suscripción del acta/ u otros documentos.	
(12) Sobre stock de alimentos/ sobrante de raciones	
(13) Uso de la línea gratuita 0800 20 600	
(14) Veeduría	
(15) Servicios básicos (agua y desagüe)	
(16) Infraestructura de almacén y/o cocina y/o ambiente de recepción	
(17) Control de plagas	Importancia de la fumigación de plagas y lo vectores
(18) Medidas de prevención COVID-19	
(19) Otros	Importancia de los focos del CAE para la buena prestación del servicio alimentario

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Versión N° 07

Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000301-2021-MIDIS/PNAEQW-DE

		Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT- 002-PNAEQW-USME-FOR-007
Versión N°: 07	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO				Pág. 3 de 4

1. Registre los compromisos asumidos por el Comité de Alimentación Escolar y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento:

Código A.T.	COMPROMISOS ASUMIDOS	PLAZOS		
		AI	CP	LP
3	SIEMPRE COLOCARON LOS ALIMENTOS SOBRE MESAS LIMPIAS Y ORDENADAS PARA SU ALMOZEUAMIENTO DE ALIMENTOS	X		
9	SOLICITARON LA ACTUALIZACIÓN DE USUARIOS SEGUN SUS NOMBRAS DE MATRICULA ACTUALES	X		
17	SOLICITARON LA FUNDACIÓN DE PLANOS Y VESTIBLOS EN LA SES.		✓	
19	CUMPLIRON LAS FUNCIONES DE CAE SEGUN LA CAPACITACIÓN QUE SE LES REALIZÓ.	X		

2. OCURRENCIAS/OBSERVACIONES

SE VISITÓ LA SES DEBIDO A UNA ALERTA GENERADA POR CUC, DONDE SE
EXPLICÓ LOS PUNTOS CRÍTICOS.

- EL NUMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTO DE ENTREGA / RECEPCIÓN
NO ES IGUAL AL NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por SALLY JIMENEZ
CONDOR Victor Carlos FAU
2023.01.24 14:38:55
Módulo: Cdp V1.01
Fecha: 19/01/2023 14:38:55

- NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTOS QUE
LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO MATRICULADO.

- CAE NO RECIBIO CAPACITACIÓN/ ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE SUS
FUNCIONES

El Comité de Alimentación Escolar manifestó:

SE REALIZÓ LA CAPACITACIÓN A LOS MIEMBROS CAE CON EL TEMA PRINCIPAL
FUNCIONES DEL CAE ESTO CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR
UN SERVICIO ALIMENTARIO EFICIENTE.

	PERU	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT- 002-PNAEQW-USME-FOR-007
Versión N°: 07		ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO			Pág. 4 de 4

Participaron como representante(s) del Comité de Alimentación Escolar / Autoridad Local / Actor/a social que realizan la veeduría Sr. (s):

..... en calidad
de teléfono y por el PNAE Qali
Warma el(los) Sr. (s):

Siendo las horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares una de las cuales es entregada al representante del CAE.

REPRESENTANTE DEL PNAEQW

Nombres y Apellidos:
DNI: 4246335

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Nombres y Apellidos:
DNI:

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos:
DNI:

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Nombres y Apellidos:
DNI:

AUTORIDAD LOCAL

Nombres y Apellidos:
DNI:

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos:
DNI:



[Signature]
DIRECTORA (a)
L.E.J. 308 GATONAN JULI

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por SALAZAR
CONDORIN Oscar Carlos FAL
2020/10/06 14:47
Motivo: Doc N° 07
Fecha: 16.10.2021 21:14:47 -05:00